

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 4 de abril de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente. 2016/000336.
  - d) Dirección de internet perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.puertosdeandalucia.es](http://www.puertosdeandalucia.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio complementario de Auxiliar Portuario para el Puerto de Marina, La Bajadilla (Marbella).
  - c) Lote (en su caso): No.
  - d) CVP: 63721200.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 223.745,76 euros. IVA (21%): 46.986,61 euros. Importe total: 270.732,37 euros.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 8 de marzo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de marzo de 2017.
  - c) Contratista: Expertus Multiservicios del Sur, S.L.
  - d) Importe de adjudicación: Importe neto: 223.745,76 euros. IVA (21%): 46.986,61 euros. Importe total: 270.732,37 euros. Presupuesto máximo de acuerdo con el precio unitario por hora de servicio de 15,68 euros, IVA excluido.

Sevilla, 4 de abril de 2017.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.